

ACTA N° 47
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CREVIGO" SOCIEDAD ANONIMA

En Loja a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CREVIGO Sociedad Anónima, bajo la Presidencia de la Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz, y como Secretario, el Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz, quién por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas concurrentes que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	No. VOTOS
1	ALVAREZ ROMERO YONY MORFILLA	5,000	USD 1,00	5,000
2	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	6,995	USD 1,00	6,995
3	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	6,995	USD 1,00	6,995
4	GODOY DELGADO JAVIER AMED	6,995	USD 1,00	6,995
5	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	6,995	USD 1,00	6,995
6	GODOY RUIZ AMED CRUZ	7,001	USD 1,00	7,001
7	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	34,983	USD 1,00	34,983
8	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	34,983	USD 1,00	34,983
9	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	56,220	USD 1,00	56,220
10	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	34,983	USD 1,00	34,983
11	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	34,983	USD 1,00	34,983
12	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	52,474	USD 1,00	52,474
	TOTAL USD	288,607		288,607

El capital suscrito y pagado está representado en doscientos ochenta y ocho mil seiscientos siete dólares de los Estados Unidos de América (USD. 288.607,00).

En representación de la accionista Lic. Diana Elizabeth Godoy Delgado, con seis mil novecientos noventa y cinco acciones, concurre personalmente y por sus propios derechos el Ing. Javier Amed Godoy Delgado con carta poder, esta representación significa dos punto cuarenta y dos por ciento (2,42%) del capital suscrito y pagado.

El secretario y Gerente General Sr. France José Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
4. Informe del Comisario.
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.
8. Autorización al Gerente General para que obtenga créditos en el sistema Financiero Nacional, y suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.
9. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
10. Designación de Auditor Externo.
11. Fija remuneración del Gerente General

PRIMER PUNTO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Los asistentes que representan doscientas ochenta y ocho mil seiscientos siete acciones constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA.

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el día 14 de marzo del 2019, en el diario LA HORA de la ciudad de Loja, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Sr. France José Godoy Ruiz, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría 53.85%.

CUARTO PUNTO. - INFORME DEL COMISARIO.

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz, Comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría 85.45%.

QUINTO PUNTO. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La Ing. Elizabeth Rodríguez, en representación de la firma Auditora Solaudit S.A., expone el informe de Auditoría correspondiente al año dos mil dieciocho.

SEXTO PUNTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Puesto en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por mayoría 97.58%.

SÉPTIMO PUNTO. - ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por unanimidad los accionistas resuelven y aprueban que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal correspondiente al 10%, enjugar la utilidad neta del ejercicio con la cuenta pérdidas acumuladas 3206-000 y el saldo registrar a utilidades acumuladas.

OCTAVO PUNTO. - AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, Y SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS.

Los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad autorizar al Sr. France José Godoy Ruiz, Gerente General de la compañía para que obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipoteque bienes y suscriba los documentos y pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, a nombre de la compañía CREVIGO S.A.

NOVENO PUNTO. - FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL.

Los accionistas por unanimidad resuelven y aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por la suma de QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avales, sobregiros o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

DÉCIMO PUNTO. - DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO.

La Junta General de Accionistas por unanimidad no designa Auditor Externo, se convocará a una nueva Junta General de Accionistas.

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - FIJAR REMUNERACION GERENTE GENERAL

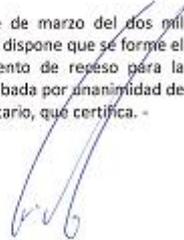
La Junta General de Accionistas por unanimidad no se pronuncia en este punto.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los accionistas dejan constancia que, en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de Fiscalización de Crevigo S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Art.29 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día veintisiete de marzo del dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de reposo para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica. -



Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA
CC: 110146161-2



Sr. France José Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
CC: 110246772-5